

La informatización del teórico, sin prisa pero sin pausa

La **DGT** está implantando paulatinamente el examen por ordenador de la prueba teórica del carné de conducir. Las provincias pioneras son, por orden de adopción del nuevo sistema: **Madrid** (10 de junio de 2010), **Valladolid** (23 de febrero de 2011), **Ciudad Real** (25 de febrero de 2011), **Barcelona** (16 de marzo de 2011) y **Cantabria** (primeros de abril de 2011). Así pues, en abril ya estarán operativas las cinco experiencias piloto, pero no de un modo pleno. Revisemos caso por caso.

Madrid. De momento, sólo se examinan los alumnos que se presenten por libre. Lo hacen en un centro de la Jefatura situado en la calle **Arturo Soria** (el aula tiene 80 puestos). Para el verano está previsto que comience a funcionar el centro de **Móstoles**, con los alumnos de las autoescuelas. El centro de **Alcalá de Henares** aún no ha sido informatizado.

Valladolid. Se examina por ordenador o pantalla táctil únicamente en la capital, no en el segundo centro de examen que es Medina del Campo, y sólo los aspirantes que estrenan expediente hacen la prueba por ordenador. A los otros (los que tenían abierto el expediente con anterioridad y a los que pasan la prueba en Medina del Campo) se les suministra un cuestionario que es fotocopia del que aparece en los ordenadores.

Ciudad Real. Se examina con el nuevo formato tanto en **Daimiel** como en Ciudad Real capital (aquí las pruebas comenzaron el 2 de marzo). Hay otros cuatro puntos de examen en la provincia.

Barcelona. La prueba piloto empezó alrededor del 15 de marzo y sólo en el punto de examen de la capital. Se examinan de la prueba común de conocimientos los que van por libre. Poco a poco la experiencia se exten-

derá a las autoescuelas y a los otros centros de examen: **Sabadell, Mataró, Vilafranca, Manresa y Granollers.**

A lo largo de 2011, nuevas jefaturas se irán sumando a la experiencia; no obstante, según fuentes de la DGT, el despliegue completo de la informatización del teórico puede durar años, debido a que el objetivo prioritario de la Administración es reducir el déficit. Esta eventualidad produce cierta inquietud, ya que se teme que los aspirantes se desplacen de unos centros a otros tratando de eludir los que disponen ya de ordenadores. Sin embargo, también hay quien lo ve de otra manera: los jóvenes son la parte de la población más familiarizada con las nuevas tecnologías y acabarán prefiriendo la pantalla táctil o el ordenador al método tradicional.

Pruebas personalizadas

La **DGT** ha puntualizado que el examen es el mismo que hasta ahora se hacía en papel. Los aspirantes a conductores tienen 30 minutos para rellenar el test del permiso B, uno por pregunta. La diferencia es que ahora, al cumplirse el tiempo, se apaga la pantalla del ordenador. Sin

embargo, la principal característica del nuevo sistema es que cada alumno hace un test distinto, confeccionado aleatoriamente por el ordenador, en base al banco de preguntas de la DGT. La prueba comienza cuando el alumno teclea en la pantalla de su puesto su número de DNI. Es entonces cuando aparece su examen.

SUPRIMIDO EL LÍMITE DE VELOCIDAD PARA LOS NOVELES

Desde el 26 de marzo, los conductores que acaban de obtener el carné ya no tienen que respetar (durante un año) el límite de velocidad de 80 km/h, imposición que databa del año 1974, aunque deberán seguir llevando la famosa "L", o señal V-13.

También desaparece la obligación de que los chalecos reflectantes lleven la referencia del fabricante.

La Orden PRE 629/2011, de 22 de marzo, publicada el 25 de marzo, modifica los Anexos XI y XII del Reglamento General de Vehículos.